



Radicado No: 20222120020571

Fecha: 17-06-2022

Bogotá, D.C.
212

Señora
VIVIANA VANESA HERNÁNDEZ NÚÑEZ


Referencia: Citación para Notificación Web
EXPEDIENTE No.: PS-212-245-2019

Respetada señora.

En cumplimiento a lo ordenado por la Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva (E) de la Auditoría General de la República, mediante Resolución nro. 0031 calendada el 26 de mayo de 2022, *“Por medio de la cual se impone una sanción”*, y en atención a lo dispuesto en el numeral tercero del mismo proveído, le solicito comparecer a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fijación de la presente citación, con el fin de llevar a cabo la diligencia de notificación personal de la Resolución anteriormente mencionado, de conformidad con el párrafo segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

A esta diligencia deberá asistir, previa cita, al nivel central de la Auditoría General de la República, ubicada en la Av. Calle 26 No. 69 - 76, Piso 17 y 18, Edificio Elemento Torre 4 (Agua), de la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,


DAMARYS JINETH GARAY R.
Con funciones
Secretario Común de Procesos Fiscales (AF)

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nombre y firma de quien recibe:

En calidad de _____

Fecha: ____ de ____ del año ____

Hora: _____ Entregado por: ____
